ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **12 horas** del **21 de enero de 2026**, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Archivos en sus artículos 4, fracción XXXV, 11, fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54, en correlación con los artículos 4, fracción XXXII, 13, fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato, 26, fracción I, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de las Reglas de Operación en Materia Archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del Estado de Guanajuato y artículo 22, fracciones I, II, III, V, VII y VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (SESEA), se encuentran reunidos de manera presencial en las instalaciones de esta Secretaría Ejecutiva con domicilio en calle Rosa 1-A, esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas Km 9 + 100 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, código postal 36250, las siguientes personas integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (GIS): ----------

Adrián Manuel Ramírez Vázquez, analista jurídico; Eva Patricia Gómez Aguilar, especialista financiera y contable; Juan Miguel Sierra Rodríguez, responsable de la Unidad de Transparencia; Daniela Camacho López, especialista en vinculación institucional; Alfonso Emir García Mujica, especialista técnico; Alan Aguilar Hernández, especialista administrativo de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones no Vinculantes, Laura Elizabeth López Juárez, encargada la Unidad de Correspondencia y Felipe de Jesús Aguilar Torres, responsable de la Coordinación de Archivo Institucional quienes fungen como secretaria y presidente del GIS, respectivamente; vía remota, la maestra Florentina Rodriguez Ortega, coordinadora de Planeación Institucional. Además de contar con la asistencia de los invitados permanentes, maestro Ernesto Salvador González Gómez y Camila Pérez López, secretario técnico y coordinadora de Asuntos Jurídicos de la SESEA respectivamente para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria 2026** del GIS ----------

Para comenzar, el presidente solicita a la secretaria proceda con desahogo del **punto 1**, consistente en pasar *lista de asistencia* y le pide anotar los nombres de las y los integrantes asistentes, verificar el *quórum legal* e indicar la hora de inicio de la sesión. La secretaria señala que todas personas integrantes del GIS están presentes, por lo que existe quórum legal y siendo las **12 horas con 01 minuto** se inicia la sesión. ----------

Para dar cumplimiento al **punto 2,** una vez verificada la asistencia, el presidente realiza la declaratoria del quórum legal e instalada la sesión. - - -

Conforme al **punto 3**, el presidente menciona que el orden del día está a consideración de las personas integrantes, si desean hacer uso de la voz o agregar algún punto, les pide se sirvan indicarlo; sin que existan intervenciones. Enseguida, la secretaria les pregunta si es de aprobarse el orden del día y pide a quienes deseen votar a favor, levanten su mano para asentar el sentido de su voto; la secretaria informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad y que los puntos 1, 2 y 3 ya han sido desahogados. ----------

Acuerdo SESEA GI/I-SO-210126-2*. Se aprueba el orden del día; de conformidad con el artículo 30, fracción III, de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato.* ----------

Enseguida, para el **punto 4** denominado *lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior*, la secretaria solicita se le excuse de la lectura, toda vez que el proyecto del acta fue compartido, vía correo electrónico como anexo a la convocatoria para que las y los integrantes realizaran sus posibles observaciones y al no haberse registrado ninguna, se considera que el acta que se puso a consideración con la carpeta electrónica de la sesión puede someterse a su aprobación y firma en este momento, por lo tanto, el presidente, le solicita someta a votación para su aprobación y suscripción en el acto, el proyecto de acta de la sesión anterior. ----------

Habiéndosele excusado de su lectura, la secretaria pregunta a las personas integrantes, si es de aprobarse el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del GIS, solicitando que quien desee votar a favor, se sirvan manifestarlo para asentar el sentido de su voto, e informa que el proyecto del acta fue aprobado por unanimidad. ----------

Acuerdo SESEA GI/I-SO-210126-3*. Se aprueba el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 17 de octubre de 2025; de conformidad con el artículo 30, fracción IV, de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato.* ----------

El presidente informa que durante la celebración de la sesión será proporcionada dicha acta para que sea rubricada y firmada, así como sus anexos, instruyendo a la secretaria para que, en su caso, recabe las firmas del acta de sesión de las personas que no pudieran encontrarse en este momento. -------

En lo relativo al **punto 5** del orden del día, el presidente da cuenta del *informe y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior,* previamente compartido junto con la convocatoria y señala por medio de un cuadro, cada una de las acciones realizadas para dar seguimiento a los acuerdos de la Tercera Sesión

Ordinaria 2025 del 17 de octubre y destaca aquellos cumplidos y concluidos a la fecha y al no haber manifestación alguna, pide a la secretaria anote que se tiene a los integrantes tomando conocimiento de la información del seguimiento de acuerdos de la sesión anterior. -

Continuando con el desahogo del **punto 6**, el presidente da un *informe sobre la correspondencia recibida* desde el 17 de octubre hasta el día de la sesión y pregunta a las personas integrantes, si desean realizar alguna intervención y al no haber manifestaciones, la secretaria anota que se tiene a los integrantes tomando conocimiento la información sobre la correspondencia recibida. -

Para el **punto 7** del orden del día relativo al *informe de respuestas de ex integrantes del Comité de Participación Ciudadana al comunicado que les fue emitido,* el presidente señala que fue compartido en la carpeta electrónica junto con la convocatoria el resultado del informe por lo que procede a preguntar si desean realizar alguna manifestación al respecto; al no haber intervenciones, se tiene a los integrantes tomado conocimiento del informe de respuestas de ex integrantes del CPC. - - - - - - - - - - -

Se da paso al **punto 8** sobre la *designación y/o ratificación de integrantes del Grupo Interdisciplinario*, y el presidente da cuenta que la integración del grupo fue enviada vía correo con la convocatoria con el propósito de que fuera revisada, informando que no existe cambio alguno entre las y los integrantes, por lo que les se tiene como ratificadas a cada una de las personas como miembros del GIS para el año 2026, firmando el documento que agrega como **anexo 1** a la presente acta, denominado ratificación de integrantes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

transferencias secundarias, en uso de la voz Laura Elizabeth López Juárez señala que desde el año pasado se revisó en cada área para conocer qué expedientes podrían ser objeto de transferencias secundarias y el presidente agrega se tienen identificados, al menos 53 expedientes; Eva Patricia Gómez Aguilar comenta que si ya se tiene identificados, se debería revisar el tiempo y el proceso para su determinación; en uso de la voz el Mtro. Ernesto Gonzáles invita entonces a dar continuidad a ese ejercicio y tener acercamiento con las autoridades para conocer sobre el tiempo y el proceso para las transferencias secundarias. En ese sentido las personas integrantes del grupo consideran viable que la meta señalada como "*Ejecutar el cierre del ciclo vital de los documentos*" se modifique para quedar como "Estudio para la ejecución del cierre del ciclo vital de los documentos". -

Enseguida, vía remota, Florentina Rodríguez Ortega, coordinadora de planeación institucional pregunta si aún es factible realizar las transferencias secundarias para que se cumpla la meta de la que no se obtuvo el 100% el año pasado y observa que para las metas contenidas en el PADA y el SED (Sistema de Evaluación al Desempeño), la señalada como *"Fortalecimiento del Sistema Integral de gestión Documental"*, sea alineada con "acciones de promoción, revisión, análisis de implementación de buenas prácticas en materia archivística" del SED. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Avanzando al **punto número 11** titulado: *presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario para el 2026,* la presidencia informa de tres sesiones ordinarias programadas para el año 2026: la primera el 21 de enero, la segunda el 29 de mayo y la tercera el 30 de septiembre y solicita a la secretaria les pregunte a las personas integrantes si desean hacer uso de la palabra, y al no existir intervenciones, pide someter a votación la aprobación del "calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario para el 2026". La secretaria informa al presidente que fue aprobado de forma unánime por las personas integrantes. ----------

Acuerdo SESEA GI/I-SO-210126-6*. Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario para el 2026; de conformidad con el artículo 30, fracción VI, de las Reglas de Operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato.* ----------

Posteriormente, se desahoga el **punto número 12** con la *ratificación de la formatearía archivística,* por lo que, el presidente del grupo informa que no se han relazado cambios a los formatos prestablecidos los cuales permanecen como fueron aprobados previamente y pregunta a las personas integrantes si desean hacer uso de la voz y al no ser así, pide a la secretaria someta a votación la ratificación de la formatearía archivística, y se cuestiona a las personas integrantes, informando que la formatearía archivística ha sido ratificada por unanimidad. ---- ----------

Acuerdo SESEA GI/I-SO-210126-7. *Se ratifica por unanimidad la formatearía archivística que será utilizada durante el año 2026.* ----------

Para dar paso al **punto número 13** denominado *ratificación de uso de instrumentos de control y consulta archivística,* el presidente del grupo recapitula que, en la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Grupo Interdisciplinario, mediante acuerdo SESEA GI/III-SO-171025-7 se aprobó agendar talleres, asesorías técnicas y mesas de trabajo con el Archivo General del Estado para la actualización de instrumentos de Control y Consulta Archivística, motivo por el cual, hasta en tanto se generen nuevos instrumentos derivados de dichas capacitaciones y talleres, a las que se les ha dado seguimiento, los instrumentos de Control y Consulta .Archivística aprobados el 25 de julio de 2024 mediante acuerdo modificatorio GIS 005/2024 en la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario, continúan vigente a partir del 01 primero de enero de 2026. ----------

Acuerdo SESEA GI/I-SO-210126-8. *Se ratifica por unanimidad el uso de instrumentos de control y consulta archivística aprobados el 25 de julio de 2024 mediante acuerdo modificatorio GIS 005/2024 en la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario, hasta en tanto se generen nuevos instrumentos.* - - -

Acto continuo el presidente agradece la asistencia de las personas integrantes del GIS a esta sesión, asimismo comunica que su colaboración se ha sumado a las acciones para coordinar y dar impulso al Sistema Institucional de Archivos de la SESEA, en ese sentido declara clausurada la sesión siendo las 15:37 horas firmándola al calce y al margen, quienes que en ella intervinieron. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Integrante

Adrián Manuel Ramírez Vázquez

Analista Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos

Integrante

Florentina Rodríguez Ortega

Coordinadora de Planeación Institucional

Integrante

Juan Miguel Sierra Rodríguez

Responsable de la Unidad de Transparencia

Integrante

Eva Patricia Gómez Aguilar

Especialista Financiero y Contable de la Coordinación Administrativa

Integrante

Daniela Camacho López

Especialista em Vinculación Institucional de la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas

Integrante

Juan Guillermo Jasso Sánchez

Titular del Órgano Interno de Control

Secretaria

Laura Elizabeth López Juárez

Especialista Administrativo de la Secretaría Técnica

Presidente

Felipe de Jesús Aguilar Torres

Responsable de la Coordinación de Archivo Institucional

Integrante

Alan Aguilar Hernández

Especialista administrativo de la Coordinadora de Recomendaciones No Vinculantes

Integrante

Alfonso Emir García Mujica

Especialista técnico de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica

Invitado Especial

Ernesto Salvador González Gómez

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Invitada permanente

Camila Pérez López

Coordinadora de Asuntos Jurídicos

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada en día 21 de enero de 2026